

Guayaquil, 24 de marzo de 2020

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas de
MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 263 y 289 de la Ley de Compañías y de la Resolución Número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, les hago conocer a ustedes el informe de labores por las actividades realizadas por la Compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.** durante el ejercicio económico de 2019, el cual refleja la situación académica, financiera y administrativa de la misma.

1.- Situación académica

La Ley Orgánica de Educación Intercultural y su nuevo Reglamento, publicada en julio del 2012, clasifica la educación particular en niveles: Inicial, básica (preparatoria, elemental, media, superior) y bachillerato. A continuación detallo el cuadro de alumnos basado en la clasificación anterior por los ciclos lectivos 2018-2019 y 2019-2020:

VARIACIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS PERÍODOS LECTIVOS 2018-2019 y 2019-2020				
Denominación	2018-2019	2019-2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Inicial	341	295	-46	-13,49%
Educación Básica	1562	1640	78	4,99%
Bachillerato	345	343	-2	-0,06%
Total	2248	2278	30	1,33%

En el período lectivo 2019-2020, el número de estudiantes que terminaron el ciclo lectivo ascendió a 2278, es decir, 30 estudiantes más que el período anterior, lo que representó un incremento del 1,33%, apreciándose que en el nivel de educación Inicial y Bachillerato hubo una disminución del -13,49% y -0,06%, respectivamente, con respecto al período académico 2018-2019, no así en el nivel de Educación Básica donde hubo un incremento de 78 estudiantes lo que en términos porcentuales representó el 4,99%, por lo que para el período lectivo 2020-2021 hay que hacer esfuerzos para recuperar el número de estudiantes que se tenía en el período académico 2018-2019 en la Educación Inicial.

Reserva de Matrícula. - Hasta la fecha elaboración del presente informe se han matriculado 1635 estudiantes, de los cuales, 145 corresponden a la educación inicial, 1269 a la educación básica y 219 al Bachillerato.

Becas.- Durante el período lectivo 2019-2020 la Unidad Educativa concedió 691 becas, de las cuales 87 se otorgaron a hijos de colaboradores de la compañía, de éstos, 18 obtuvieron descuentos entre 20 y 50%, a 2 les concedió el 100% y la diferencia, es decir 67, se les otorgó el 50%. En cuanto a las 604 becas restantes que se les dio a hijos de padres de familia que no son colaboradores de la Unidad Educativa, el descuento osciló entre el 4,5 y 12% y a 3 estudiantes se les concedió el 38,5% por ser de la selección de básquet.

2.- Situación Administrativa

Durante el ejercicio económico de 2019 el número de empleados de la Unidad Educativa llegó a 219, es decir una disminución de 3 empleados con respecto al 2018, notándose que el número de docentes disminuyó en 4, mientras que en la parte de servicios generales aumentó en 1.

NÚMERO DE EMPLEADOS 2019 vs. 2018				
Año 2018		Año 2019		Crecimiento %
Servicios Generales	14	Servicios Generales	15	0%
Administración	31	Administración	31	0,3%
Docentes	177	Docentes	173	- 1,14%
Total	222	Total	219	0,45%

Cabe indicar que la remuneración de los profesores es competitiva con relación a los sectores público y también privado, y la deserción de 4 docentes se debió a situaciones muy particulares de cada uno de ellos. A continuación, se hace un detalle de los egresos por concepto del pago a los empleados.

EGRESOS EN SUELDOS Y BENEFICIOS DEL PERSONAL (EN US\$) 2019 vs. 2018				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>INCREMENTO</u>	Variación Porcentual % Entre 2018 -2019
Administración	673.025,63	671.107,30	-1.919,33	-0,29%
Servicios Generales	131.899,88	139.422,90	7.523,02	5,70%
Docentes	2.357.910,21	2.442.614,58	84.704,37	3,59%
TOTAL	3.162.836,72	3.253.144,78	90.308,06	3,07%

Red

El incremento en los sueldos y beneficios del personal se debió principalmente al aumento de sueldos a todo el personal, el mismo fue de un promedio entre el 4 % y 6%.

3.- Situación financiera

Los estados financieros de la compañía se han elaborado en concordancia con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.1.- Activos, Pasivos y Patrimonio

Los activos, pasivos y patrimonio del 2019 con respecto al 2018 tuvieron el siguiente movimiento:

	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
2018	\$5.741.689,22	\$2.325.309,87	\$3.416.379,35
2019	\$7.060.990,15	3.629.863,00	3.431.127,15
INCREMENTO PORCENTUAL	22,98%	56,10%	0,43%

Del análisis de sus estados de situación financiera se aprecia que los activos en el 2019 en términos absolutos aumentaron con respecto al 2018 en US\$1.319.300,93 y en porcentaje en un 22,98%, siendo el valor más representativo el que se refleja en la Cca. Cte. del Banco Bolivariano por un total de \$485.488,19. En la cuenta Propiedad, Planta y Equipo se refleja un aumento de aproximadamente \$80.000,00.

Los Pasivos tuvieron un incremento de US\$1.304.553,13, y en porcentaje en un 56,10%, siendo los rubros que más incidieron en dicho incremento, cuentas y documentos por pagar en \$243.889,57, Porción Corriente de Deuda a Largo Plazo en \$399.999,96, Provisiones y Beneficios Empleados en \$112.037,21 y en Obligaciones Financieras por un total de \$543.612,16.

El rubro Patrimonio prácticamente se mantuvo igual al del ejercicio económico de 2018, siendo la diferencia la mayor cantidad que se obtuvo en utilidades que se consiguió en el año 2019 con respecto al 2018.

3.2.- Cartera

La cartera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$494.008,06 mientras que en el 2018 llegó a \$520.550,08, lo que representó una disminución de US\$26.542,02, es decir una reducción del 5,1% con respecto al ejercicio anterior, lo cual hace que por tercer año consecutivo disminuya la cartera, sin embargo de ello, esta con relación a los ingresos representa el 8,37%, que es muy similar al ejercicio anterior que llegó al 8,5%, lo cual se considera alto, por lo que tomaremos los correctivos necesarios.

Al momento de elaborar el presente informe la cartera de la compañía ascendió a US\$87.762,59, de acuerdo al siguiente detalle:



Meses	Número de estudiantes	Monto total	Porcentaje
Deudores entre 9 y 10 meses (abril y mayo)	3	\$6.356,75	7,47%
Deudores entre 6 a 8 meses (junio, julio y agosto)	20	\$30.439,96	35,47%
Deudores desde hasta 2 a 5 meses. (sept, oct, nov y dic)	65	\$44.127,42	51,46%
Deudores de hasta 1 mes (enero)	19	\$4.838,46	5,60%
Total	107	\$85.762,59	100%

Con esta información la cartera de la compañía con respecto a sus ingresos llega al 1,44%.

Para el período lectivo 2020-2021 se seguirá utilizando la estrategia para conocer la situación económica de los padres de familia de los aspirantes a ingresar en la Unidad Educativa con la finalidad de que la cartera no crezca, tal como se hizo en el período lectivo 2019-2020

3.3.- Ingresos y los Costos y Gastos

Tuvieron el siguiente desenvolvimiento en el 2019 comparado con el 2018:

RELACIÓN INGRESOS Y COSTOS Y GASTOS 2019 vs.2018			
RUBROS	2018	2019	VARIACIÓN
INGRESOS	6.101.328,96	5.901.443,58	-3,28%
COSTOS Y GASTOS	5.951.175,29	5.705.869,44	-4,12%
RELACIÓN DE LOS COSTOS Y GASTOS CON LOS INGRESOS	97,53%	96,68%	

Los ingresos en el ejercicio económico de 2019 con respecto al 2018 disminuyeron en aproximadamente \$200.000,00, mientras que los Costos y Gastos lo hicieron en US\$246.000,00



aproximadamente. La disminución de los Ingresos se debió principalmente al número importante de estudiantes que obtuvieron becas, mientras que la disminución de los Costos y Gastos se debió principalmente a la buena política del control de estos.

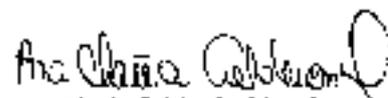
3.4.- RESULTADO ECONÓMICO

La utilidad neta de la compañía, es decir lo repartible entre los socios, en el ejercicio económico de 2019 ascendió a \$99.157,42 que es superior en \$26.118,83, con respecto al 2018, a pesar como se manifestó anteriormente que los Ingresos disminuyeron en aproximadamente \$200.000,00. Mi recomendación es que las utilidades no sean repartidas entre los accionistas, por lo que las mismas deben quedar en la compañía como utilidades no distribuidas, para financiar alguna contingencia.

No es obligación consignar porcentaje alguno en el rubro reserva legal, por cuanto ésta supera el porcentaje obligatorio que dispone la Ley de Compañías.

Finalmente, debo mencionar que los libros contables y sociales se encuentran en orden y al día, con toda la documentación de respaldo.

Atentamente,



Ana María Calderón Morales

Gerente General

MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE S.A.